CONTRATO No. 4600103047 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Desde el 20 de noviembre de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 18/02/2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	PROCIBERNETICA S. A
NIT:	860.039.333-7.
SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE	ANDRES GERMAN BUSE CABRERA.
CÉDULA DEL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE	CE. 7.554.083
OBJETO:	ADQUIRIR, IMPLEMENTAR Y ACTUALIZAR LA PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO INTERNO HITACHI.
VALOR INICIAL:	TRES MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ML ($ 3.094.374.235) INCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	DOCE (12) Meses. Contados a partir de la fecha del inicio de ejecución.
FECHA DE INICIO:	20/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	19/11/2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600103047 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato

El contratista ha cumplido a la fecha con el objeto y alcance del objeto.

Objeto: Adquirir, implementar y actualizar la plataforma de almacenamiento interno Hitachi.

Alcance del Objeto: Por medio de este proceso de contratación se pretende adquirir nuevos equipos o componentes para reemplazar los actuales HNAS 4040 marca Hitachi, el HCP (Hitachi Content Platform) y Anywhere, componentes que se encuentran en estado de obsolescencia tecnológica y limitados en su capacidad de respuesta a las nuevas exigencias, adicional a lo anterior se contempla el crecimiento de almacenamiento del storage VSP G700, renovación del soporte de 150 licencias para usuarios Anywhere, adquisición de licenciamiento Data Dynamics para una capacidad de 200TB y transferencia de conocimiento de forma virtual para 5 usuarios en la plataforma Hitachi por On Demand (disponibilidad de transferencia de conocimiento virtual a cualquier momento durante la duración del contrato).

Estos equipos son los encargados de gestionar el recurso de almacenamiento de la información no estructurada digital (.doc, .xls, .txt, .jpeg, entre otros) de la entidad.

Descripción y cantidad de los componentes a actualizar y crecer:

* VSP G700: Crecimiento de almacenamiento sobre el actual VSP G700 en 128 TB.
* 1 HNAS 4040: Cluster de dos (2) nodos con capacidad de crecimiento en nodos físicos hasta 4 y nodos virtuales hasta 40.

Plataforma encargada de alojar el almacenamiento que contiene la información digital no estructurada de los diferentes procesos funcionales del Distrito.

*1 HCP: Actualización de los nodos HCP 4040 actuales, está compuesto por 4 nodos de procesamiento y almacenamiento interno, para garantizar la alta disponibilidad y protección de los datos.

Solución de almacenamiento distribuido para datos tipo Objetos, 100% definida por software y diseñado para admitir grandes repositorios y crecimiento de datos, permite establecer periodos de retención de los documentos digitales de una forma segura y confiable.

*1 HCP Anywhere: Actualización de los actuales nodos HCP AnyWhere CR220, por nuevos nodos virtuales Hitachi HCP AW VM.

Es una solución que permite compartir información con otros entes estatales o privados y trabajo colaborativo en equipo con un control total en la localidad de los datos (nube privada e Hibrida).

*Licencias Anywhere: Renovación del soporte de 150 licencias actuales de Anywhere.

*Licencias Data Dynamics: Adquisición para una capacidad de 200TB.

*Servicios de configuración e instalación de los productos adquiridos y actualizados.

*Transferencia de conocimiento: de forma virtual para 5 usuarios en la plataforma Hitachi por On Demand (disponibilidad de transferencia de conocimiento virtual a cualquier momento durante la duración del contrato).

Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas

- Se ha cumplido con los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) establecidos en el contrato.

- Se reciben los diferentes componentes físicos actualizados en la instalaciones del Distrito:

71877636

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

PROCESO GESTION DE COMPRAS, LOGISTICA Y FACTURACIÓN

ACTA DE ENTREGA

ProCibernética	CODIGO	FECHA DE EMISION	VERSIÓN Y FECHA ACTUALIZACIÓN	MEDELLÍN
	GL-R-061	2007 2014	V10 2024/09/19	

Número OT-24017

Los abajo firmantes quienes obran en nombre y representación de PROCIBERNÉTICA S.A Y DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, identificados como aparece al pie de sus firmas hacemos constar que se ha hecho entrega y recepción material de los elementos que se describen en la cláusula primera de la presente acta:

CLÁUSULA PRIMERA.- Descripción de los Equipos:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	NUMEROS DE SERIE	SERIAL FRU

Case #	Weight	UOM	Dimensions	UOM
1	50.00	Kilograms	76x76x61	Centimeters
2	112.00	Kilograms	137x67x56	Centimeters
3	52.00	Kilograms	76x76x38	Centimeters
4	165.00	Kilograms	147x66x125	Centimeters
5	112.00	Kilograms	122x102x94	Centimeters

CLÁUSULA SEGUNDA.- A partir de la fecha de firma de la presente acta, es responsabilidad de DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN el buen manejo, uso y almacenamiento de los equipos, programas y manuales objeto de esta entrega, para asegurar su correcto funcionamiento y desempeño.

CLAUSULA TERCERA.- Habiéndose cumplido las obligaciones asumidas por PROCIBERNETICA S.A. de entregar los equipos, programas y/o manuales anteriormente descritos y siendo aceptados a satisfacción por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN suscribimos la presente Acta en señal de conformidad a los (28) días de Noviembre de 2024.

Observaciones:

PROCIBERNÉTICA S.A.

Firma

Nombre: JOSE TAPIAS

Coordinador de Gestión de Ventas/Logística

NOMBRE DEL CLIENTE

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Nombre de quien recibe: Eduardo Mejia Taramuth

Firma de quien recibe:

No. Cédula de quien recibe: 71877636

Dirección de entrega: Alcaldía de Medellín Piso 6. Data center.

Se reciben 5 Pic2205 Sin Verificar contenido. 2024/11/28. Hora 10:00 Am

Respetado Cliente sus Sugerencias, Quejas y Reclamaciones con gusto serán atendidas a través de servicioalcliente@procibernetica.com.

- Los componentes se encuentran encendidos e incorporados en la red del Distrito.
- Se recibe el certificado de la renovación de las 150 licencias de Anywhere:

Renewal Confirmation Packet

HITACHI
Inspire the Next

November 6, 2024

Renewal Contract Package	0137542
Country	Colombia
End User	Municipio de Medellin
Bill To	Procibernetica SA
Deal Status	In Progress
Purchase Order	CON-24069
Purchase Order Received date	November 6, 2024
Deal Type	Renewal
Term Dates:	December 1, 2022 December 31, 2027

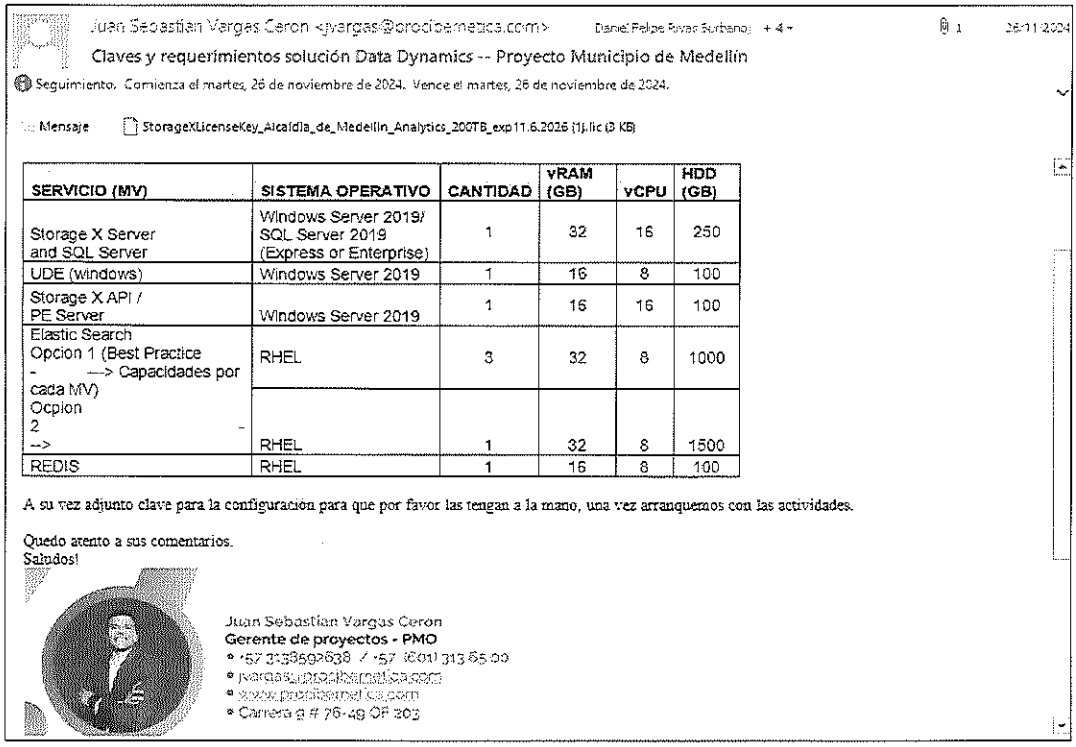
Thank you,
Hitachi Vantara

* For technical support, please call 1800-446-0744 or go to :
http://www.hitachivantara.com/en-us/support

Product Name	Product Description	Serial Number	Solution Serial Number	Quantity	Service Level	Asset Site ID	Start Date	End Date	Subscription Term	End of Service Life (EOSL) Date
HAS-ENTR-A-SUP	HITACHI HDP Anywhere (Data Platform) SA	99999	99999	1	Premium	41027	12/1/2022	12/31/2027	COVERED	12/31/2027
SUB-SS0025-03BP	SUB HDP Anywhere Instance 76 Unlimited - 3YR Term	99999	99999	150	Remote	41027	12/1/2022	12/31/2027	COVERED	12/31/2027

71877636

- Se recibe la clave de la adquisición de licenciamiento DataDynamics para una capacidad 200 TB:



Juan Sebastian Vargas Ceron <jvargas@prociberneticа.com> Daniel Felipe Rivas Surbano; + 4 ▾ 1 26/11/2024

Claves y requerimientos solución Data Dynamics -- Proyecto Municipio de Medellín

Seguimiento. Comienza el martes, 26 de noviembre de 2024. Vence el martes, 26 de noviembre de 2024.

Mensaje StorageXLicenseKey_Alcaldia_de_Medellin_Analytics_200TB_exp11.6.2026 (1).lic (3 KB)

SERVICIO (MV)	SISTEMA OPERATIVO	CANTIDAD	vRAM (GB)	vCPU	HDD (GB)
Storage X Server and SQL Server	Windows Server 2019/ SQL Server 2019 (Express or Enterprise)	1	32	16	250
UDE (windows)	Windows Server 2019	1	16	8	100
Storage X API / PE Server	Windows Server 2019	1	16	16	100
Elastic Search Opcion 1 (Best Practice - —> Capacidades por cada MV)	RHEL	3	32	8	1000
Ocpion 2 - -->	RHEL	1	32	8	1500
REDIS	RHEL	1	16	8	100

A su vez adjunto clave para la configuración para que por favor las tengan a la mano, una vez arranquemos con las actividades.

Quedo atento a sus comentarios.
Saludos!

Juan Sebastian Vargas Ceron
Gerente de proyectos - PMO
• +57 3138692838 / +57 (601) 313 65 09
• jvargas@prociberneticа.com
• www.prociberneticа.com
• Carrera 9 # 76-49 OF 303

- Se reciben los 5 usuarios para la transferencia de conocimiento por On Demand en la plataforma de Hitachi:

From: Diana Patricia Triana Sanabria <diana.triana@hitachivantara.com>
Sent: Monday, December 9, 2024 3:26 PM
To: Josh Panarese <Josh.Panarese@hitachivantara.com>
Cc: Edith Gomez <edith.gomez@hitachivantara.com>; Juan Botero Rave <juan.botero@hitachivantara.com>
Subject: RV: Municipio de Medellin - usuarios para transferencia de conocimiento On Demand de Hitachi.

Hello Josh,

These are the names and emails of the users who require the On Demand subscription and the Quote number is Q.29503283:

:

1.Mauricio Andres Ocampo e-mail: mauricio.ocampo@medellin.gov.co

2.Daniel Felipe Rivas Burbano e-mail: daniel.rivas@medellin.gov.co

3.Eucario Mejía Jaramillo e-mail: eucario.mejia@medellin.gov.co

4.Carlos Botero Londoño e-mail: carlos.botero1@medellin.gov.co

5.Amaury Leonardo Rodriguez Oviedo e-mail: amaury.rodriguez@medellin.gov.co

Regards,

Diana Triana Sanabria

Project Manager, Global Solution Services (GSS)

Hitachi Vantara

m: +57 310 3236286
e: diana.triana@hitachivantara.com
Autopista Norte # 114-44, Of. 603. Bogotá, Colombia

hitachivantara.com

El presupuesto oficial definido en el estudio previo para los cuatro productos (Crecimiento VSP G700, Infraestructura, Servicios, licenciamiento) estaba definido por un valor de $ 3.125.630.543 con IVA incluido del 19%:

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE INNOVACIÓN DIGITAL
PRESUPUESTO OFICIAL EP 37976 - 1 AÑO
OBJETO: Adquirir, implementar y actualizar la plataforma de almacenamiento interno Hitachi

Detalle			VALOR PRESUPUESTO			
Tipo de Producto	Producto	Cantidad	V/ UNIT PESOS	IVA 19% Valor Unitario	TOTAL	
Crecimiento en VSP G 700	SAN (128 TB)	1	$ 141.991.927	$ 26.978.466	$ 168.970.393	
	Tiempo Garantia (Coterm)	1	$ 35.521.077	$ 6.749.005	$ 42.270.082	
Infraestructura	Nodos HCP G11	4	$ 105.268.357	$ 20.000.038	$ 501.053.581	
	Almacenamiento S32 con 293 TB efectivo .	1	$ 421.526.675	$ 80.090.068	$ 501.616.744	
	Nodos HNAS 34	2	$ 431.174.127	$ 81.923.084	$ 1.026.194.423	
Servicios	Migración de HCP Anywhere físico a virtual	1	$ 110.662.116	$ 21.025.802	$ 131.687.918	
	Instalación de 4 cluster de nodos HCP G11	1	$ 82.996.587	$ 15.769.351	$ 98.765.938	
	Instalación de cluster HNAS 34	1	$ 82.993.055	$ 15.768.680	$ 98.761.735	
	Transferencia de conocimiento para 5 personas	1	$ 236.918.168	$ 45.014.452	$ 281.932.620	
Licenciamiento	200 TB Data Dynamics	1	$ 173.861.860	$ 33.033.753	$ 206.895.613	
	Renovación del soporte de 150 licencias actuales Anywhere a 36 meses	1	$ 56.707.140	$ 10.774.357	$ 67.481.497	
TOTAL			$ 1.879.616.089	$ 357.127.057	$ 3.125.630.543	**

**Total del Presupuesto Oficial con IVA del 19% Incluido: $ 3.125.630.543

Aunque el proceso estaba para realizarse por subasta inversa y debido a que solo presento oferta un solo proponente, dicho proceso fue adjudicado al único proponente, la oferta presentada tuvo una variación en los precios de los productos, los precios unitarios fueron menores, por lo tanto, el valor total adjudicado en el contrato fue de $ 3.094.374.235 con IVA Incluido (menor que el presupuesto oficial inicial):

TIPO PRODUCTO	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CRECIMIENTO EN VSP G 700	CRECIMIENTO 128TB	1	$ 140.572.007	$ 140.572.007
	SOPORTE	1	$ 35.165.866	$ 35.165.866
INFRAESTRUCTURA	NODO S32 293 TB EFECTIVOS EN DISCOS NL SAS	1	$ 417.311.408	$ 417.311.408
	NODOS HCP G11	4	$ 104.210.723	$ 416.842.894
	NODOS HNAS 34	2	$ 426.862.386	$ 853.724.771
SERVICIOS	MIGRACION DE HCP AW FISICO A VIRTUAL	1	$ 109.555.495	$ 109.555.495
	INSTALACION DE 4 CLUSTER DE NODOS HCP G11	1	$ 82.166.621	$ 82.166.621
	INSTALACION DE CLUSTER HNAS 5200	1	$ 82.163.124	$ 82.163.124
	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA 5 PERSONAS	1	$ 234.548.986	$ 234.548.986
LICENCIAS	200 TB DATA DINAMICS CON SOPORTE DE 24 MESES	1	$ 172.123.241	$ 172.123.241
	RENOVACION SOPORTE DE 150 LICENCIAS DE HITACHI ANY WARE POR 36 MESES	1	$ 56.140.069	$ 56.140.069
SUB TOTAL			$ 1.850.519.307	$ 2.600.314.488
IVA				$ 494.059.752
SUB TOTAL				$ 3.094.374.235

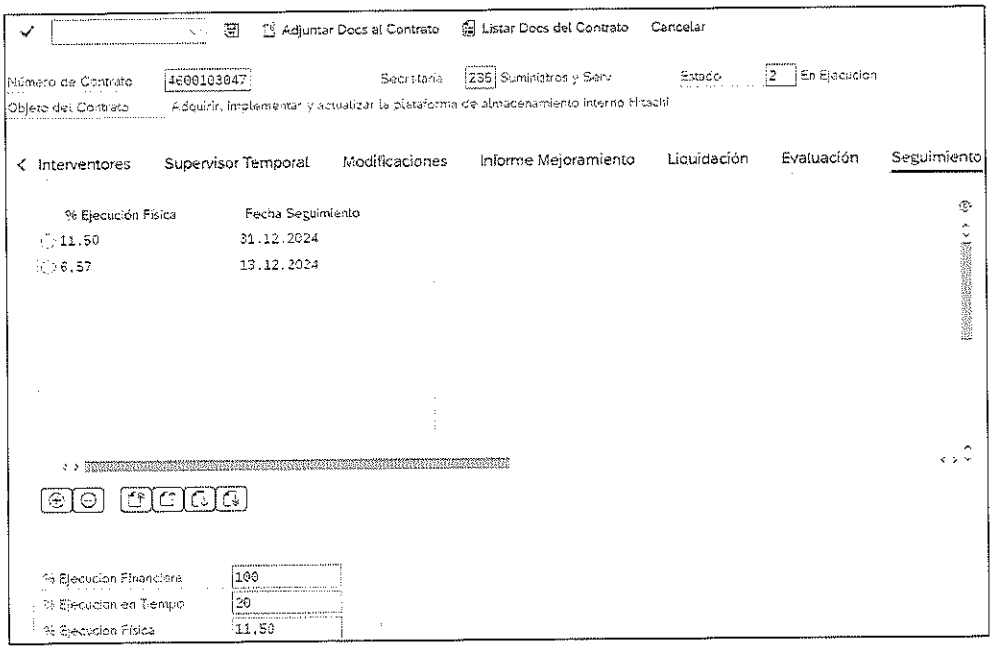
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento se ha efectuado de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato.

Porcentaje de ejecución física del contrato.

- De acuerdo con la duración del contrato, la cual es de trescientos sesenta y cinco (365) días, a la fecha, es decir al día 31 del mes de Diciembre de 2024 se transcurren 41 días del contrato, por lo tanto, el contrato logra una ejecución física del 11,50 %.



Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo

El proyecto en el marco del Plan de Desarrollo (2024 – 2027), "Medellín Te Quiere", Pilar 1. BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO, Componente 1.3. Desarrollo económico, productividad y competitividad, Programa 1.3.10. Medellín distrito inteligente, la Administración Distrital busca Fortalecer la vocación tecnológica y de innovación del distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a través de las tecnologías de la información como eje articulador de los servicios internos y externos de la entidad, aplicando las políticas, normas y buenas prácticas asociadas al gobierno digital, implementando estrategias para: Infraestructura y servicios tecnológicos con alta disponibilidad y seguridad; Servicios y trámites digitales de confianza; Toma de decisiones basada en datos; Medellín como ciudad innovadora y territorio inteligente; Conectividad a internet para impulsar el desarrollo económico del distrito y su vocación CTI; Tecnologías

4RI para el mejoramiento de la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos; Estado abierto; Ciudadano 360 y Apoyo en la formulación e implementación de estrategias de seguridad, movilidad, salud, educación y desarrollo económico para prestar servicios con una alto componente tecnológico e innovador que le permita al ciudadano optimizar tiempo, recursos y al Distrito mejorar los indicadores de calidad y eficiencia. En articulación con las políticas de gestión y desempeño institucional, facilitando procesos de innovación organizacional y apropiación digital, que apoya el fortalecimiento y desarrollo tecnológico del Distrito.

Verificación Cumplimiento Impuestos y Contribuciones

Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones en el pago inicial.

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	4.680.000.00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	74.108.963.00
Estampilla Universidad de Antioquia	26.003.145.00
Deducc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	52.006.290.00
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	13.001.573.00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	33.804.089.00
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	52.006.290.00
Total general	**255.610.350.00**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

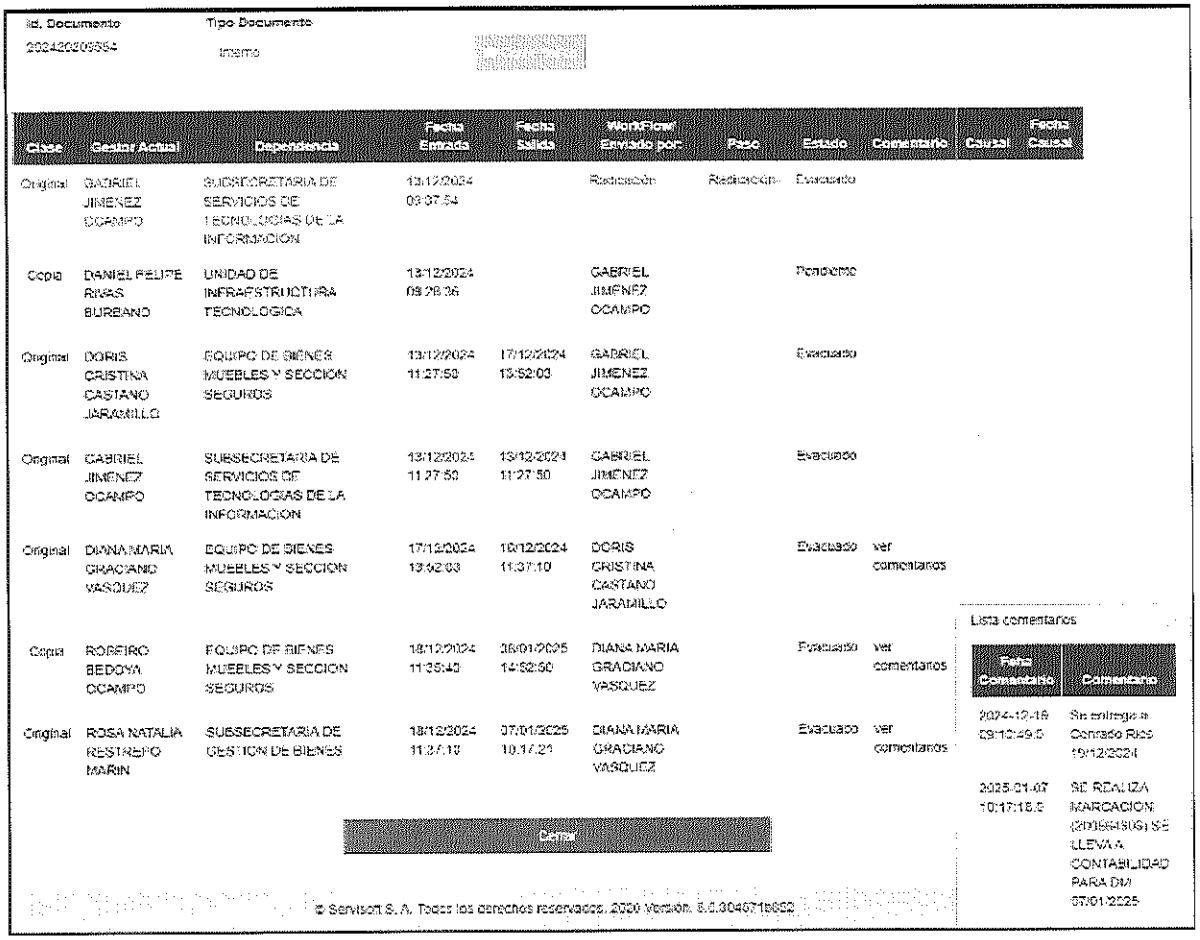
Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se verifica el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales.

A continuación, se relaciona la certificación entregada por el contratista respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(10/12/2024)	Últimos seis meses	Oscar David Carvajal Bernal Revisor Fiscal TP- 304826-T
(10/01/2025)	Últimos seis meses	Oscar David Carvajal Bernal Revisor Fiscal TP- 304826-T

Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

Está en trámite la solicitud de marcación de los bienes físicos: para la VSP G700 se tiene que registrar dos ampliaciones que se habían hecho con anterioridad a esta compra.



Id. Documento: 20242020554 — Tipo Documento: Interno

Clase	Gestor Actual	Dependencia	Fecha Entrada	Fecha Salida	WorkFlow Enviado por:	Paso	Estado	Comentario	Causal	Fecha Causal
Original	GABRIEL JIMENEZ OCAMPO	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	13/12/2024 09:37:54		Radicación	Radicación	Evacuado			
Copia	DANIEL FELIPE RIVAS BURBANO	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	13/12/2024 09:28:36		GABRIEL JIMENEZ OCAMPO		Pendiente			
Original	DORIS CRISTINA CASTAÑO JARAMILLO	EQUIPO DE BIENES MUEBLES Y SECCION SEGUROS	13/12/2024 11:27:50	17/12/2024 13:52:03	GABRIEL JIMENEZ OCAMPO		Evacuado			
Original	GABRIEL JIMENEZ OCAMPO	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	13/12/2024 11:27:50	13/12/2024 11:27:50	GABRIEL JIMENEZ OCAMPO		Evacuado			
Original	DIANA MARIA GRACIANO VASQUEZ	EQUIPO DE BIENES MUEBLES Y SECCION SEGUROS	17/12/2024 13:52:03	18/12/2024 11:37:10	DORIS CRISTINA CASTAÑO JARAMILLO		Evacuado	ver comentarios		
Copia	ROBEIRO BEDOYA OCAMPO	EQUIPO DE BIENES MUEBLES Y SECCION SEGUROS	18/12/2024 11:35:40	06/01/2025 14:52:50	DIANA MARIA GRACIANO VASQUEZ		Evacuado	ver comentarios		
Original	ROSA NATALIA RESTREPO MARIN	SUBSECRETARIA DE GESTION DE BIENES	18/12/2024 11:37:10	07/01/2025 10:17:21	DIANA MARIA GRACIANO VASQUEZ		Evacuado	ver comentarios		

Lista comentarios

Fecha Comentario	Comentario
2024-12-18 09:10:49.0	Se entrega a Conrado Rios 19/12/2024
2025-01-07 10:17:18.0	SE REALIZA MARCACION (20250108) SE LLEVA A CONTABILIDAD PARA DAR 07/01/2025

Cerrar

© Servisoft S.A. Todos los derechos reservados, 2020 Versión: 8.0.30407.19602

Los demás componentes físicos asociados a esta compra están pendientes de realizar la solicitud de marcación.

Informe de las modificaciones realizadas al contrato

El 20 de noviembre de 2024 se hace la designación de supervisión así:

Medellín, 20 de noviembre de 2024

Señor
EUCARIO DE JESUS MEJIA JARAMILLO
Profesional Universitario
Secretaría de Innovación Digital
Ciudad

ASUNTO: Comunicación de Designación de Supervisión Especializada al Contrato - Convenio No 4600103047 de 2024.

Respetado Señor:

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI en la etapa precontractual el ordenador del gasto, hizo la designación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, en razón de lo anterior, se le comunica la designación como SUPERVISOR(A) del contrato o convenio del asunto, el cual tiene como objeto: **"Adquirir, implementar y actualizar la plataforma de almacenamiento interno Hitachi"**, suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y servicios y **PROCIBERNETICA S.A.**

Así mismo, contará con los siguientes profesionales de apoyo a la supervisión:

SUPERVISOR DE APOYO	COMPONENTE
Paola Johanna Sepulveda Ledesma	Administrativo, financiero y contable
Gloria Patricia Puerta Martinez	Jurídico

El día 13 de enero de 2025 se realizó la modificación a la designación quedando de la siguiente manera:

Medellín, 13 de enero de 2025

Señor
EUCARIO DE JESUS MEJIA JARAMILLO
Profesional Universitario
Secretaria de Innovación Digital
Ciudad

ASUNTO: Modificación de Designación Especializada al Contrato No. 4600103047 de 2024.

Respetado Señor:

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI el Ordenador del Gasto, hizo la modificación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, mediante acta No. 01 del día 2 de enero del presente año, en razón de lo anterior, se le comunica que cambia supervisión suplente para contrato del asunto, el cual tiene como objeto: **"Adquirir, implementar y actualizar la plataforma de almacenamiento interno Hitachi"**, suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Dependencia Secretaría de suministros y servicios y **PROCIBERNETICA S.A.**

El equipo de supervisión estará compuesto así y tendrá las siguientes responsabilidades:

SUPERVISOR LIDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Eucario De Jesus Mejia Jaramillo	Lider		
Daniel Felipe Rivas Burbano	Suplente	X	
Carlos Botero Londoño	Suplente		X
APOYOS	**COMPONENTE**	**NOVEDAD**	
		Ingreso	**Sustitución**
Paola Johanna Sepulveda Ledesma	Administrativo, financiero y contable		
Gloria Patricia Puerta Martinez	Jurídico		

Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión

No se presentaron ausencias temporales o definitivas y re-designaciones de supervisión.

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

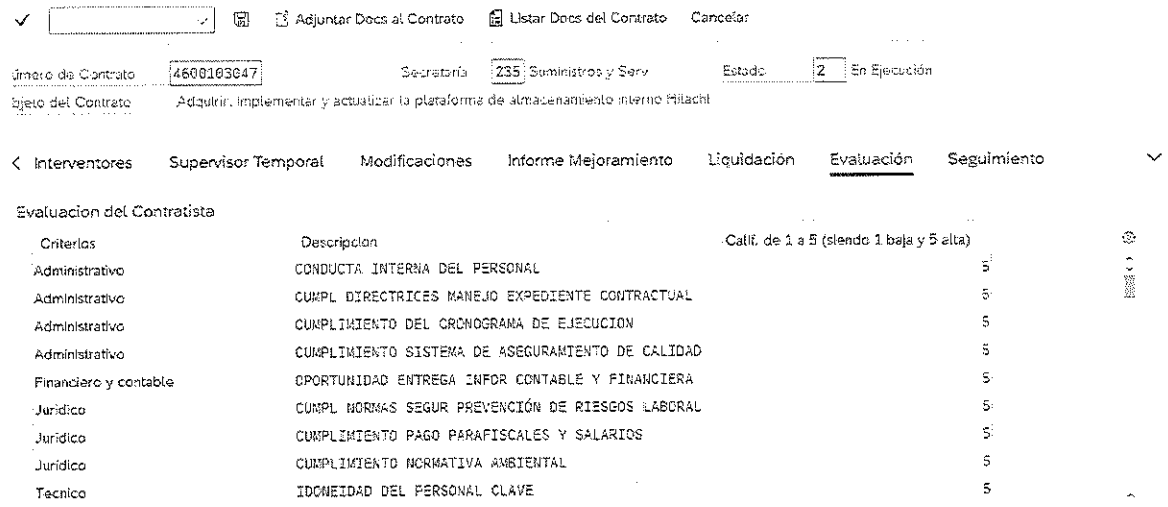
No se han materializado riesgos, por tanto, no ha sido necesario alguna mitigación.

Informe de la gestión realizada de contratos de comodato

No se han realizado contratos de comodato sobre el presente contrato.

Informe de la Evaluación del Contratista

Se realiza la evaluación del contratista en el Sistema de Seguimiento a la contratación de acuerdo con los criterios descritos para este contrato obteniendo una calificación total de 100%.



Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS. CALIDAD	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control

El presente contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110470124	72100000	23201010030302	200208	4000117712	9015424	4700055936
110070124	73200000	23201010030302	200280	4000117875	9015424	4700055937
110070124	76100000	23201010030302	200338	4000117997	9015424	4700055939
110070124	75200000	23201010030302	200329	4000117886	9015424	4700055942
110022624	75200000	23201010030302	200330	4000118280	9015424	4700055942

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055936	P1323	23.12.2024	5105607631	869.261.155,00
4700055936	P1323	23.12.2024	5105607631	123.382.464,00
4700055937	P1323	23.12.2024	5105607484	50.000.000,00
4700055937	P1323	23.12.2024	5105607484	50.000.000,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4700055939	P1323	23.12.2024	5105607484	145.050.290,00
4700055942	P1323	23.12.2024	5105607484	67.280.688,00
4700055942	P1323	23.12.2024	5105607484	41.847.381,00
4700055942	P1323	23.12.2024	5105607484	491.452.183,00
4700055942	P1323	23.12.2024	5105607484	385.217.884,00
4700055942	P1323	23.12.2024	5105607484	185.101.161,00
4700055942	P1323	23.12.2024	5105607484	83.750.628,00
4700055942	P1323	23.12.2024	5105607484	602.030.400,00
4700055942	P1323	23.12.2024	5105607484	1,00
Total				**3.094.374.235,00**

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600103047	4700055936	217	Salud	200208	Desarrollo de tecnologías de información e innovación en salud Medellín	992.643.619	992.643.619	0
4600103047	4700055937	222	Seguridad	200280	Apoyo para la gestión estratégica de la seguridad y la convivencia Medellín	100.000.000	100.000.000	0
4600103047	4700055939	208	Planeación	200338	Fortalecimiento de la gestión de información geográfica del municipio Medellín	145.050.290	145.050.290	0
4600103047	4700055942	237	Innovación Digital	200329	Fortalecimiento de la política de gobierno digital Medellín	985.798.138	985.798.137	1
4600103047	4700055942	237	Innovación Digital	200330	Implementación de la estrategia de gobierno de datos de la ciudad Medellín	870.882.189	870.882.189	0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 3.094.374.235
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$ 3.094.374.235
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 3.094.374.235
Pago autorizado	$ 0
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	11,50%.

4. INFORME JURÍDICO:

Durante la ejecución del contrato 4600103047-2024, no se ha causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato.

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:
Garantía inicial

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Comerciales Bolivar	1000171497201	Cumplimiento	15/11/2024	15/05/2026	20/11/2024	$ 309.437.424
		Salarios y prestaciones sociales	15/11/2024	15/11/2028	20/11/2024	$ 154.718.712
		Calidad del servicio	15/11/2024	15/05/2026	20/11/2024	$ 309.437.424
		Buen Funcionamiento	15/11/2024	15/05/2026	20/11/2024	$ 309.437.424

Garantía Inicio de vigencia

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Comerciales Bolivar	1000171497201	Cumplimiento	20/11/2024	20/05/2026	05/02/2025	$ 309.437.424
		Salarios y prestaciones sociales	20/11/2024	20/11/2028	05/02/2025	$ 154.718.712
		Calidad del servicio	20/11/2024	20/05/2026	05/02/2025	$ 309.437.424
		Buen Funcionamiento	20/11/2024	20/05/2026	05/02/2025	$ 309.437.424

Atentamente,

EUCARIO MEJIA JARAMILLO.
Supervisor

Revisó:
Gloria Patricia Puerta Martinez
Apoyo jurídico
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios

Revisó:
Paola Johanna Sepulveda Ledesma
Apoyo administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios